Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: A-GC-FR-033
		VERSIÓN: 03
	RECIBO A SATISFACCIÓN Y CERTIFICADO PARA PAGO DE CONTRATOS/CONVENIOS	FECHA: 02/08/2023

El suscrito secretario(a) de despacho, ordenador del gasto o director de unidad certifica que toda la información relacionada a continuación se consultó directamente en los documentos del contrato los cuales se encuentran archivados en el expediente correspondiente. El cumplimiento a satisfacción de las obligaciones del contratista las certifica el supervisor y/o interventor del contrato, al igual que el cumplimiento frente al Sistema de Seguridad Social en Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y aportes parafiscales, tal como lo establece el manual de vigilancia y control de la ejecución contractual vigente para la entidad.

FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	Día	Mes	Año	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	Día	Mes	Año	FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas adiciones)	Día	Mes	Año
	23	8	2024		14	5	2024		13	9	2024

SECRETARÍA DE DESPACHO O UNIDAD ADMINISTRATIVA	SECRETARIA GENERAL	SECCIÓN PRESUPUESTAL	1103

CONTRATO Nº	PRINCIPAL	ADICIONAL	CONTRATISTA - BENEFICIARIO	CÉDULA O NIT
SG-CPS-634-2024	X		INVESTIGACIÓN Y LOGISTICA SAS	901.467.430-7
TELÉFONO FIJO	**NÚMERO CELULAR**		**DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA**	**CORREO ELECTRÓNICO**
N/A	3105365003		CALLE 5 No 10 - 57 OF 102	investigacionylogistica@gmail.com
SOLO SI APLICA EL TERCERO ALTERNATIVO DILIGENCIE LAS DOS SIGUIENTES CASILLAS*			*NOMBRE TERCERO ALTERNATIVO	*CÉDULA O NIT TERCERO ALTERNATIVO
			N/A	N/A

OBJETO	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL POSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
CLAUSULA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN EL CONTRATO	El valor del presente contrato es la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000) M/CTE, IVA incluido y los demás impuestos a que haya lugar. La Secretaría General pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 7100051109 del 03 de mayo de Departamento de Cundinamarca. El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. La Secretaría General pagará al Contratista el valor del contrato así: cuatro (4) mensualidades vencidas cada una por la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) M/CTE, incluido IVA y los demás impuestos a que haya lugar, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal. Estos pagos serán cancelados previa presentación de la factura, certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor, los informes de ejecución del contratista a través de la plataforma SUPERVISA y el recibo de paz y salvo de parafiscales, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista con la suscripción del contrato acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, éste se ajustará al peso. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato. .Los anteriores valores se pagarán previa entrega de los informes previstos por la Entidad contratante, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes a seguridad social, los cuales deberán cumplirlas previsiones legales. Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) dias siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato. La Secretaria contratante pagará los gastos de desplazamiento del Contratista, cuando estos fueren autorizados, previa solicitud del supervisor del contrato, en los casos en que la ejecución del Objeto contractual deba realizarse en lugares diferentes al domicilio contractual acordado por las partes. Para el pago de los gastos mencionados, la entidad utilizará como referencia la tabla de gastos de desplazamiento de contratistas vigente. El último pago del presente contrato estará sujeto a la presentación y aprobación del formato de Evaluación de Proveedores de la Gobernación de Cundinamarca.

FONDO DEL PAGO A REALIZAR	1-0100	NOMBRE DEL FONDO	RECURSO ORDINARIO	VALOR DEL PAGO	$ 9.000.000
PAGO Nº	3	DE	4	BANCO	BANCO DE BOGOTÁ
CUENTA Nº	325139822				AHORROS

	NOMBRE FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	ANTICIPO	VALOR
	DEPARTAMENTO	$ 36.000.000	PORCENTAJE DEL ANTICIPO	
			VALOR ANTICIPADO	$ -
			VALOR DEL ANTICIPO	$ -
			AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -
ADICIÓN	DEPARTAMENTO		AMORTIZACIÓN ANTICIPO ACUMULADO	$ -
			SALDO AMORTIZACIÓN	$ -
			VALOR BRUTO A PAGAR	$ 9.000.000
			V/R TOTAL PAGOS REALIZADOS	$ 27.000.000
	TOTAL	$ 36.000.000	SALDO POR EJECUTAR	$ 9.000.000

REGISTRO PRESUPUESTAL QUE AFECTA ESTA CUENTA			
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE RPC
14	05	2024	4600022394

CERTIFICACIÓN DE PAGOS APORTES SEGURIDAD SOCIAL			
DIA	MES	AÑO	NUMERO DE PLANILLA
16	8	2024	Lina Paola Varon Lopez

EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	SI	X	FECHA DEL ULTIMO REPORTE DEL CONTRATO EN EL APLICATIVO SUPERVISA	Día	Mes	Año	# INFORME SUPERVISA	PERIODO A CERTIFICAR	del Día	del Mes	del Año	Al Día	Al Mes	Al Año
	NO			23	8	2024	3		14	7	2024	13	8	2024

NOVEDADES AL CONTRATO	Suspensión		Cesión		Terminación Anticipada		Supervisión		No Aplica	X

OBSERVACIONES (si se requiere)	

SUPERVISOR/INTERVENTOR		ÁREA JURÍDICA Y/O CONTRATACIÓN		ORDENADOR DEL GASTO	
NOMBRE:	EDGAR FERNEY CORTÉS LÓPEZ	NOMBRE:	URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS	NOMBRE:	JULIÁN ANDRÉS PRADA BETANCOURT
CARGO Y DEPENDENCIA:	ASESOR GRADO 1 SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES	CARGO Y DEPENDENCIA:	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA SECRETARÍA GENERAL	CARGO Y DEPENDENCIA:	SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARÍA GENERAL
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	

Revisó Dora Calderón Ago 23/24

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7-47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA S.A.S, identificado(a) con Nit Persona Jurídica número 9.014.674.307 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 325139822, abierta/o desde el 22/3/2021.

Se expide en Bogotá el día 20 del mes de Agosto del año 2024 con destino a: A QUIEN INTERESE

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Gobernación de Cundinamarca

Bogotá, 23 de agosto de 2024

Doctor:
URIEL ANTONIO RONCANCIO VARGAS
Jefe oficina asesora Jurídica
SECRETARÍA GENERAL
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión de documentos para trámite de pago No 03 del Contrato No. SG-CPS-0634-2024

Respetado doctor:

Comedidamente remito de forma digital los soportes para pago del contrato mencionado en el asunto a nombre de la empresa INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS identificada con NIT: 901.467.430-7 por valor de $9.000.000 para el trámite del pago número 3 de 4, así:

1. Recibido A Satisfacción Y Certificado Para Pago De Contratos/Convenios (A-Gc-Fr033)
2. Certificación Bancaria Menor A 30 Días
3. Oficio Remisorio
4. Informe De Supervisa
5. Factura
6. Informe De Actividades
7. Certificado de aportes parafiscales por revisor fiscal

Cordialmente,

EDGAR FERNEY CORTÉS LÓPEZ
ASESOR
SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO Nº SG-CPS-634-2024	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 3	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 14.07.2024 hasta el 13.08.2024	
Fecha en la que se rinde en informe :	23.08.2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	INVESTIGACION Y LOGISTICA SAS
NIT / C.C.:	9014674307
Supervisor:	EDGAR FERNEY CORTÉS LOPEZ
Cargo:	ASESOR
Objeto del Contrato o Convenio:	"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL P OSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	08.05.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.05.2024
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100051109
Registro Presupuestal	4600022394
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$36,000,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$36,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	4 MESES SIN QUE SUPERE 31.12.2024
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	4 MESES SIN QUE SUPERE 31.12.2024
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	13.09.2024
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	NA
Garantía de Cumplimiento	NA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NA

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 75%

1. Crear e integrar estrategias de comunicación y participación comunitaria para fortalecer la imagen y el posicionamiento del proyecto social por medio de Podcast y/o en vivo´s en redes sociales.

El contratista realizó la creación de estrategias de comunicación, para que a través de Podcast, se continue fortaleciendo la imagen de la Gestión Social de acuerdo a la descripción de la obligación No.1 contractual.

2.Diseñar y publicar previa aprobación, piezas gráficas en los medios de comunicación y canales de información

acordados con la supervisión para la difusión completa y oportuna a los grupos de interés, incluyendo el área de influencia directa, como gestores sociales y líderes comunitarios de la información relacionada con la gestión social adelantada por el Departamento de Cundinamarca.

El contratista realizó el diseño de diecinueve (19) piezas gráficas necesarias para realizar la publicación o difusión de las mismas, con el fin de difundir la información a los grupos de interés teniendo en cuenta aspectos de Gestión Social realizada durante la ejecución de este periodo en el Departamento de Cundinamarca.

3. Realizar un documento escrito que incluya las investigaciones de contenido específico para apoyar la gestión social, garantizando la calidad y relevancia de la información proporcionada.

El documento fue realizado por el contratista, en el cual se incluyeron las investigaciones adelantadas con el fin de adelantar acciones en pro de la Gestión Social, por medio de un plan de comunicaciones finalizado, adicional de tres boletines de prensa, de acuerdo a las acciones realizadas.

4. Crear campañas de difusión con contenido creativo, como videos o mensajes inspiradores, que promuevan la conciencia sobre problemas sociales específicos, tales como la igualdad de género, la violencia de género, el fortalecimiento de la familia y otros temas relevantes.

El contratista realizó la campaña de difusión de mensajes inspiradores, promoción de programas o proyectos de beneficio a la Mujer, el fortalecimiento de familias y de la Mujer emprendedora como enfoque de equidad de género. Este contenido fue expuesto por trece (13) videos.

5. Desarrollar estrategias de marketing y difusión que promuevan las fechas especiales y relevantes, según el cronograma de actividades de la gestión social de la Gobernación de Cundinamarca, con el fin de fomentar valores sociales y ambientales positivos, contribuyendo así al bienestar de la comunidad en Cundinamarca.

El contratista realizó estrategias de marketing, promoviendo las fechas especiales que son relevantes en el apoyo a la Gestión Social del Departamento, y para difusión de las mismas se realizaron ocho (8) piezas gráficas y cinco (5) videos

6.Crear el contenido digital de los cubrimientos de las acciones que involucren y vinculen a los grupos de interés en los procesos de transformación social, etnias, mujeres, niños, LGTBIQ+, población afrodescendiente y demás población del entorno, a través de un enfoque diferencial que reconozca y aborde las barreras sociales, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, físicas y geográficas que puedan existir. Esto garantizará una proyección pertinente y socialmente significativa, permitiendo así una participación inclusiva y equitativa en todas las etapas del proyecto.

El contratista realizó la creación de contenido digital, con el fin de informar a la comunidad, sobre las acciones adelantas o en proceso de la Gestión Social.
Estos cubrimientos que han sido doce (12) se realizaron de acuerdo a los diferentes grupos de interés en la transformación social permitiendo que hará una participación activa, inclusiva y equitativa en las etapas de las gestiones.

7. Entregar al finalizar la ejecución del contrato un informe con la medición, evaluación, impacto y alcance de las estrategias diseñadas y publicadas para la gestión social del Departamento de Cundinamarca.

Por medio de mediciones, el contratista evaluó el impacto causado en las estrategias que se implementaron en las publicaciones. De acuerdo a los resultados, se evidencio un alcance positivo, no obstante, en el próximo mes de ejecución se implementarán otras estrategias con el fin de seguir en crecimiento de acuerdo a las oportunidades de mejora y difusión de la información de la Gestión Social del Departamento.

8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.

Se realizó el cumplimiento de actividades que no están especificas en las obligaciones anteriores, no obstante, son necesarias para que se ejecute el objeto del trabajo a cabalidad.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300140031	11.07.2024	$9,000,000
3300141213	26.07.2024	$9,000,000

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

EDGAR FERNEY CORTÉS LOPEZ
ASESOR

invest
Investigación y logística S.A.S
Nit: 901.467.430-7

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE70
Forma de pago: CREDITO
Medio de pago: Transferencia Débito
Fecha de Vencimiento: 31/08/2024
Fecha generación: 16/08/2024 15:39:23
Fecha expedición: 16/08/2024 15:39:24

INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA S.A.S
NIT: 901467430-7
Cr 23 No. 54 12
Bogotá,D.c. (DC) Colombia
TEL: 3219937425
info@invest.net.co

FACTURADO A
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT 899999114-0
Calle 26 No 51-53 Bogotá, D.c.
TEL: 7490000
edgar.cortes@cundinamarca.gov.co
PRINCIPAL

DATOS PARA ENTREGA
PRINCIPAL
Calle 26 No 51-53
Bogotá, D.c. Colombia
TEL: 7490000

CUFE: 1d176910b180f16a86236de116513af7592914e62993b24de0f093ef6fe260bc14b2b4c863b744a181819a9405a9734a

	DESCRIPCIÓN	CANT	V. UNIT.	IMP.	TOTAL
1	*0100* PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA PARA LA CREACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES QUE PERMITAN FORTALECER LA IMAGEN Y EL POSICIONAMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL ADELANTADA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. . TERCER PAGO DEL CONTRATO No. SG-CPS-0634-2024	1	7.563.025,00	19%	7.563.025,00

Total cantidad : 1
NUEVE MILLONES DE PESOS

SUBTOTAL	$ 7.563.025,00
IVA	$ 1.436.974,75
TOTAL FACTURA	**$ 8.999.999,75**
AJUSTE	$ 0,25
TOTAL NETO	**$ 9.000.000,00**

Documento oficial de autorización de numeracion de facturación según resolución número 18764075071214 vigencia de 15/07/2024 al 15/07/2025 rango del 69 al 5000 prefijo FE. Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio.

Proveedor Tecnológico : **ALIADDO SAS NIT:830099008-5** - www.aliaddo.com

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de julio al 13 de agosto del 2024.

No de contrato:	**Plazo de ejecución:**
SG-CPS-634-2024	Cuatro (4) meses
CDP:	**Fuente de recursos del Contrato:**
7100051109 del 3 de mayo 2024	Inversión __Funcionamiento_X
Nombre del contratista:	**Informe para pago No.** 03 de 4
INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS	**Fecha de reporte:** 23 de agosto de 2024
Identificación:	**Fecha del Acta de Inicio del Contrato:**
Nit: **901.467.430-7**	14 de mayo 2024
Teléfono de contacto:	**Fecha prevista de Terminación del Contrato:**
310 5365003	**13 de septiembre 2024**
Valor total del contrato:	**Entidad prestadora de salud:**
$36.000.000	N/A
Valor del pago del período reportado:	**Fondo de pensiones:**
$9.000.000	N/A
Saldo por ejecutar:	**Aseguradora de riesgos laborales:**
$9.000.000	N/A

Consignación Cuenta Bancaria		
Banco:	**N° de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
Banco de Bogotá	325139822	Ahorros

Obligación No. 1

Crear e integrar estrategias de comunicación y participación comunitaria para fortalecer la imagen y el posicionamiento del proyecto social por medio de Podcast y/o en vivo´s en redes sociales.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
Durante este período de ejecución, se trabajó en colaboración con el equipo de voluntariado social de Cundinamarca para desarrollar ideas, de acuerdo a las obtenidas, trabajamos en estrategias y con base en ello, se planificaron las próximas grabaciones, enfocadas en el espíritu del emprendimiento cundinamarqués. En el informe anterior se mencionó que se estaba trabajando en este tema, y por ende se acordó iniciar el próximo podcast con un invitado de Puerta Falsa Zipaquirá, quien compartirá su experiencia para ofrecer consejos y apoyo a emprendedores. Zipaquirá. El podcast abordará temas clave como finanzas, perseverancia y disciplina, proporcionando enseñanzas valiosas que a menudo los emprendedores desconocen. Estas aportaciones se realizarán a través de la gestión social de Cundinamarca, con el objetivo de guiar y motivar a los emprendedores locales.	14 de julio al 13 de agosto	N/A

Obligación No. 2

Diseñar y publicar previa aprobación, piezas gráficas en los medios de comunicación y canales de información acordados con la supervisión para la difusión completa y oportuna a los grupos de interés, incluyendo el área de influencia directa,

como gestores sociales y líderes comunitarios de la información relacionada con la gestión social adelantada por el Departamento de Cundinamarca.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
En cumplimiento con la obligación No.2 de diseño y publicación de piezas gráficas, se desarrollaron un total de diecinueve (19) piezas gráficas relacionadas con la gestión social adelantada por el Departamento de Cundinamarca. Estas piezas fueron aprobadas y difundidas de manera completa y oportuna a los grupos de interés, incluyendo gestores sociales y líderes comunitarios, asegurando así la adecuada comunicación de la información relevante.	14 de julio al 13 de agosto	   

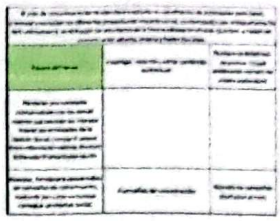
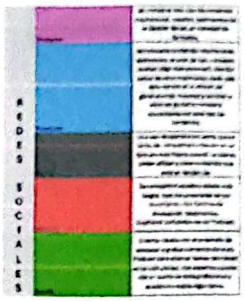
Obligación No. 3

Realizar un documento escrito que incluya las investigaciones de contenido específico para apoyar la gestión social, garantizando la calidad y relevancia de la información proporcionada.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de julio al 13 de agosto del 2024.

En cumplimiento a la obligación 3, se entregó documento enfocado en la planificación de campañas de donativos. Además, durante este mes, la investigación y redacción produjeron resultados adicionales, incluyendo la publicación de boletines de prensa en la Gobernación de Cundinamarca. https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/cundinamarca-se-viste-de-solidaridad-con-15-mil-donaciones-de-ropa-nueva https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/la-gestora-social-de-cundinamarca-alexandra-pulido-llevo-alegria-y-esperanza-al-hospital-de-zipaquira https://www.cundinamarca.gov.co/noticias/la-gestora-social-de-cundinamarca-alexandra-pulido-defiende-la-autonomia-economica-de-las-mujeres El documento del plan estratégico de comunicaciones, completado al 100%. En el período anterior, este plan estaba al 90% de su desarrollo. Ahora, con el plan finalizado, se implementará y evaluará continuamente, realizando ajustes según sea necesario para satisfacer las necesidades de comunicación de la gestión social de Cundinamarca.	14 de julio al 13 de agosto	  

Obligación No. 4

Crear campañas de difusión con contenido creativo, como videos o mensajes inspiradores, que promuevan la conciencia sobre problemas sociales específicos, tales como la igualdad de género, la violencia de género, el fortalecimiento de la familia y otros temas relevantes.

Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Dando cumplimiento con la obligación 4 del contrato, se crean campañas, durante el período del contrato, se desarrollaron y produjeron trece (13) videos inspiradores que abordaron temas clave como la igualdad de género, el empoderamiento femenino y el fortalecimiento de la familia. Estos videos incluyeron entrevistas y testimonios significativos para generar conciencia sobre la importancia de estos temas. Las campañas de difusión se ejecutaron a través de diversos canales, incluyendo presentaciones en eventos comunitarios, proyecciones en	14 de julio al 13 de agosto	 

reuniones y espacios públicos, y se compartieron en plataformas digitales para maximizar el alcance y la efectividad de la comunicación.		

Obligación No. 5

Desarrollar estrategias de marketing y difusión que promuevan las fechas especiales y relevantes, según el cronograma de actividades de la gestión social de la Gobernación de Cundinamarca, con el fin de fomentar valores sociales y ambientales positivos, contribuyendo así al bienestar de la comunidad en Cundinamarca.

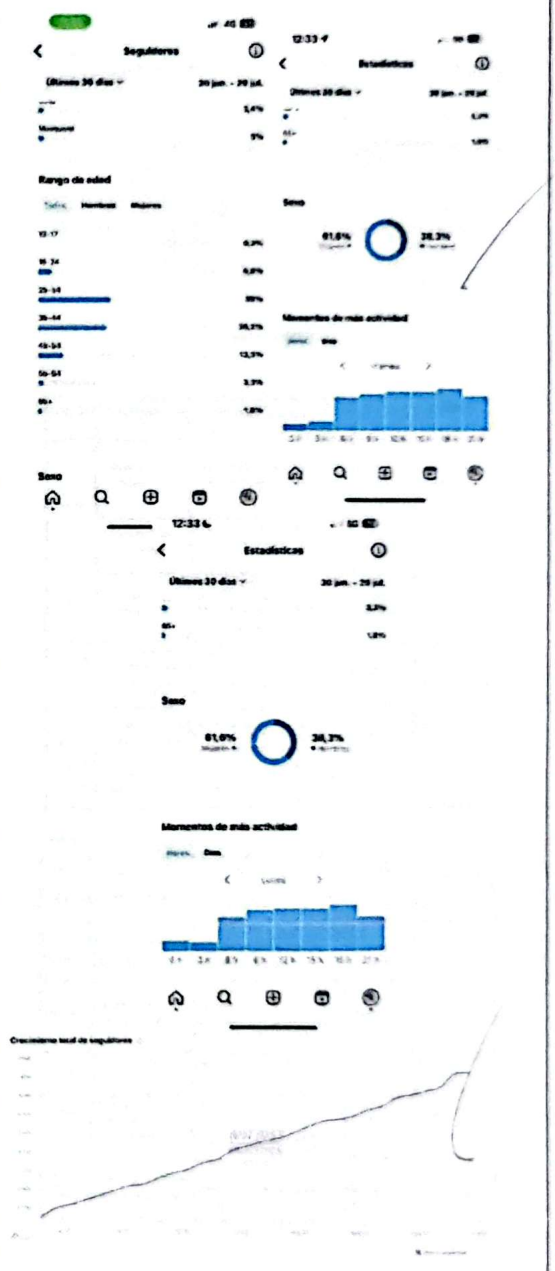
Descripción de la Actividad:

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
De acuerdo con el cronograma de fechas especiales para la Gestión Social de Cundinamarca, se han implementado diversas acciones para promover valores sociales y ambientales positivos. Se diseñaron y aprobaron ocho (8) piezas creativas y cinco (5) videos para conmemorar eventos importantes, tales como los cumpleaños de los Gestores Sociales del Departamento, con el objetivo de resaltar la importancia de su labor en la gestión social. Además, se crearon contenidos para fechas significativas como el Día del Cuidador y la Semana de la Lactancia Materna. Estas estrategias incluyeron la creación y difusión de publicaciones y videos en redes sociales, destacando la relevancia de estos eventos y contribuyendo al bienestar de la comunidad en Cundinamarca.	14 de julio al 13 de agosto	

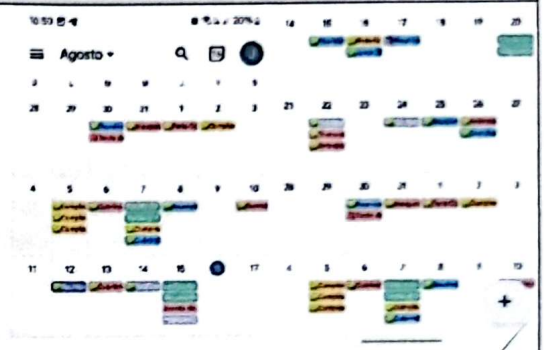
INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de julio al 13 de agosto del 2024.

		
Obligación No. 6		
Crear el contenido digital de los cubrimientos de las acciones que involucren y vinculen a los grupos de interés en los procesos de transformación social, etnias, mujeres, niños, LGTBIQ+, población afrodescendiente y demás población del entorno, a través de un enfoque diferencial que reconozca y aborde las barreras sociales, económicas, políticas, culturales, lingüísticas, físicas y geográficas que puedan existir. Esto garantizará una proyección pertinente y socialmente significativa, permitiendo así una participación inclusiva y equitativa en todas las etapas del proyecto.		
Descripción de la Actividad:		
Actividad desarrollada	**Fecha de la Actividad**	**Evidencias Adjuntas**
De acuerdo con el cronograma de actividades de la Gestión Social del Departamento, se ha dado cumplimiento a las doce (12) actividades programadas y cubiertas. Se creó y difundió contenido digital para cada una de estas acciones, promoviendo de manera efectiva las actividades y asegurando que la información llegara a los grupos de interés relevantes. Este enfoque permitió que las personas interesadas, según el tema de cada actividad, estuvieran debidamente informadas y pudieran participar de manera inclusiva y equitativa en los procesos de transformación social.	14 de julio al 13 de agosto	 
Obligación No. 7		
Entregar al finalizar la ejecución del contrato un informe con la medición, evaluación, impacto y alcance de las estrategias diseñadas y publicadas para la gestión social del Departamento de Cundinamarca.		
Descripción de la Actividad:		

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de julio al 13 de agosto del 2024.

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Durante el período de ejecución del contrato, se realizó la medición y evaluación de las estrategias implementadas, mostrando un impacto positivo de las acciones realizadas. Las estadísticas reflejan un crecimiento en el alcance y la interacción en medios digitales. Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora, como la optimización de los días de publicación para ciertos temas. Estas mejoras se implementarán para continuar fortaleciendo el impacto y asegurar un crecimiento sostenido en la visibilidad de la gestión social del Departamento de Cundinamarca.	14 de julio al 13 de agosto	
Obligación No. 8		
Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual, así como las que sean necesarias para el cabal desarrollo del mismo.		
Descripción de la Actividad:		

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de julio al 13 de agosto del 2024.

Actividad desarrollada	Fecha de la Actividad	Evidencias Adjuntas
Se han cumplido de manera completa todas las actividades asignadas para el desarrollo y cumplimiento del objetivo contractual. Además de las tareas específicas detalladas en las obligaciones, se han realizado acciones adicionales que han contribuido al logro de los objetivos. Entre estas actividades se incluyen desplazamientos a distintos lugares en Cundinamarca para realizar grabaciones y cubrimientos, la implementación de una parrilla de contenido alineada con las líneas de gestión, la elaboración de discursos y la participación en reuniones de retroalimentación, planificación y evaluación. Estas reuniones han sido esenciales para ajustar y mejorar de manera continua las estrategias implementadas.	14 de julio al 13 de agosto	

TEMAS DE PARRILLA

Semana 1:

Día	Programa	Tema Específico	Red Social	Tipo de Contenido
Lunes	Podcast "Con Propósito"	"La educación estratégica es cuestión de mamá y papá"	Spotify YouTube Facebook	Video Completo
	Podcast "Con Propósito"	Short 1 de "La educación estratégica es cuestión de mamá y papá"	TikTok Instagram	Short
Martes	Mensaje Inspirador	Frase motivacional sobre la importancia de la educación [con el fin de tener incidencia en el lanzamiento del podcast]	Instagram, Facebook	Frase gráfica con voz en off/ Historia
Miércoles	Miércoles de Emprendedoras	Lanzamiento de campaña de miércoles de emprendedoras	Instagram/ Facebook	Video / reel
Jueves	Inspirando Comunidades	Testimonio de mujeres beneficiadas por la Casa Social	Instagram	Video corto
Viernes	Cocinando con Ale	Receta saludable. Corta para aportar mayores defensas	Instagram, TikTok	Video corto
Sábado	Ruta por Cundinamarca	Recomendación de lugar turístico o emprendimiento local	Facebook	Video

Semana 2

Día	Programa	Tema Específico	Red Social	Tipo de Contenido
Lunes	Mensaje Inspirador	Frase motivacional sobre emprendimientos artesanales	Instagram, Facebook	Frase gráfica / Historia
Martes	Cundinamia - Lanzamiento	Video introductorio sobre la campaña Cundinamia	YouTube, Instagram	Reel
Miércoles	Miércoles de Emprendedoras	Historias de emprendimiento de mujeres (Cada miércoles habrá un video de la Doctora Alexandra)	Instagram	Video testimonial
Jueves	Podcast "Con Propósito"	Segunda parte de "La enseñanza comienza en casa"	Spotify, YouTube	Short y Video Completo
Viernes	Resumen de la Gestión Social	Resumen de la semana en Gestión Social	Facebook, YouTube	Video completo
Sábado	Ruta por Cundinamarca	Visita a un mercado artesanal en Cundinamarca	Instagram	Video
Domingo	Cocinando con Ale	Receta fácil y rápida para la familia	Instagram, TikTok	Video corto

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES
Del 14 de julio al 13 de agosto del 2024.

OBSERVACIONES:
No aplica.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:
Se han cumplido con las obligaciones contractuales.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACIÓN No. 2: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato, y que no he recibido ingresos adicionales durante el presente mes que aumenten la base de cotización.

FIRMA CONTRATISTA

RICARDO SOTO

Nombre: Marlon Ricardo Soto Rozo – Representante Legal
Cedula: 1.007.760.458
Empresa: Investigación y Logística S.A.S
Nit: 901.467.430-7
Celular: 3105365003
Correo: investigacionylogistica@gmail.com

Investigación & Logística
de la Amazonia para el mundo

Nit: 901.467.430-7

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **MARLON RICARDO SOTO ROZO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.760.458 de Chía, en mi condición de Representante Legal de **INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS** identificada con **NIT 901.467.430- 7** y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; certifico que se ha realizado el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (artículo 65 Ley 1819 de 2016).

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en el Municipio de Bogotá D.C a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

RICARDO SOTO

MARLON RICARDO SOTO ROZO
R/L INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS

Celular: (+57) 310 536 5003
Correo Electrónico: investigacionylogistica@gmail.com
Dirección Principal: Calle 5 # 10 - 57 Oficina 102 Leticia, Amazonas
Dirección Agencia: Capital Towers Centro Empresarial Av. La Esperanza # 51- 40 Oficina. 402

www.invest.net.co

Investigación & Logística
de la Amazonia para el mundo

Nit: 901.467.430-7

CERTIFICACIÓN PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita **LINA PAOLA VARON LÓPEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.075.874.587, con Tarjeta Profesional No. 227439-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **INVESTIGACIÓN Y LOGÍSTICA SAS** identificada con **NIT 901.467.430- 7** y debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá; certifica que la empresa ha realizado el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, por lo tanto se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se expide en el Municipio de Bogotá D.C a los dieciséis (16) días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

LINA PAOLA VARON LÓPEZ
Cédula No. 1.075.874.587
T.P. No. 227439-T

Anexo: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
Fotocopia de la Tarjeta Profesional

Celular: (+57) 310 536 5003
Correo Electrónico: investigacionylogistica@gmail.com
Dirección Principal: Calle 5 # 10 - 57 Oficina. 102 Leticia, Amazonas
Dirección Agencia: Capital Towers Centro Empresarial Av. La Esperanza # 51- 40 Oficina. 402
www.invest.net.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.075.874.578**

VARON LOPEZ

APELLIDOS

LINA PAOLA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-FEB-1994**

SOPO
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-FEB-2012 SOPO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1525000-00376455-F-1075874578-20120517 0029949711A 1 37991049

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

227439-T



LINA PAOLA
VARON LOPEZ
C.C. 1075874578
RES. INSCRIPCION 320 DEL 07/04/2017
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

231724 246054

Identificación Plástica S.A. 170914/0117

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 7 A B 3 C 9 B F 0 2 1 9 E 7 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA PAOLA VARON LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075874578 de SOPO (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 227439-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado